

Curso Académico: 2023/24

31237 - Psicopatología infantil

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 31237 - Psicopatología infantil

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 613 - Graduado en Psicología

Créditos: 6.0 Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El **objetivo** de esta asignatura es que el alumno conozca las principales psicopatologías de la infancia y de la adolescencia (comunes o específicas), así como su familiarización con los sistemas diagnósticos más utilizados, a la par que desarrolla un espíritu crítico para su aplicación a casos particulares. Ofrece una visión amplia de las técnicas de diagnóstico e incide en diferenciar entre psicopatología adulta e infanto-juvenil, teniendo en cuenta el nivel de desarrollo del niño y que se encuentra en constante evolución.

Estos planteamientos están en línea con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/):

- Objetivo 3. En la medida en que el propósito del psicólogo infantil es contribuir a la salud y el bienestar.
- Objetivo 4. Usando instrumentos docentes actualizados.
- Objetivo 5. Animando a detectar infra-diagnósticos debidos a género u otras diferencias sociales.

2. Resultados de aprendizaje

- Integrar conocimientos adquiridos en otras áreas para aplicarlos a la evaluación en psicopatología infantil.
- Establecer hipótesis según los signos, síntomas y conductas observados.
- Usar los distintos sistemas de clasificación diagnóstica y mantener una mentalidad abierta en la comprensión de los casos que no se ajustan a las clasificaciones tradicionales.
- · Aplicar métodos de evaluación y diagnóstico en diferentes ámbitos de psicopatología infantil.
- Definir objetivos y elaborar planes de intervención en función del propósito de la misma.
- Desplegar habilidades de trabajo en equipo y habilidades comunicativas para la relación con pacientes.
- Mantener actualizados los conocimientos sobre psicopatología, dominando la búsqueda en bases de datos y otras fuentes.

3. Programa de la asignatura

- TEMA 1. Constitución conceptual de la psicopatología infantil. Clasificación y diagnóstico.
- TEMA 2. El desarrollo psicológico normal y patológico en la infancia. Problemas psicopatológicos mayores y menores. TEMA 3. Trastornos del desarrollo neurológico.
- TEMA 4. Trastornos del control de impulsos.
- TEMA 5. Trastornos de ansiedad.
- TEMA 6. Trastornos del estado de ánimo.
- TEMA 7. Trastornos psicóticos. TEMA 8. Trastornos del sueño.
- TEMA 9. Trastornos de la excreción.
- TEMA 10. Trastornos de la conducta alimentaria.
- TEMA 11. Problemas en el desarrollo de la sexualidad en niños y adolescentes.
- TEMA 12. Trastornos del lenguaje. TEMA 13. Trastornos del aprendizaje.
- TEMA 14. Drogodependencias.
- TEMA 15. Autolesiones y riesgo de suicidio.

4. Actividades académicas

- Clases magistrales: 16 horas. Sesiones teórico-prácticas en las que se explicarán los contenidos de la asignatura.
- Problemas y resolución de casos: 14 horas. Discusión en pequeños grupos y con la totalidad de la clase planteando y defendiendo hipótesis, evaluación y diagnóstico diferencial.
- Trabajo de búsqueda y análisis bibliográfico: 15 horas.
- Elaboración de trabajos sobre una psicopatología en grupo y exposición al resto de la clase con discusión: 10 horas.

Estudio personal: 72 horas.
Pruebas de evaluación: 6 horas.

5. Sistema de evaluación

La asignatura se evaluará mediante un sistema mixto que consta de:

- Evaluación teórica global. Mediante prueba escrita de entre 35 y 45 preguntas tipo test, con cuatro opciones, siendo solo una opción correcta. La corrección se realizará mediante la fórmula de: ACIERTOS ERRORES/3. El examen constituirá el 60% de la nota global, siempre que se haya obtenido un mínimo de 5 sobre 10.
- Resolución de casos y elaboración de un trabajo por equipos de búsqueda, discusión y exposición oral sobre una psicopatología propuesta por el profesor (40% de la nota, mínimo 5 sobre 10).
- Los alumnos que no hayan asistido presencialmente a un mínimo del 80% de las sesiones prácticas, deberán
 presentarse a un examen de casos, además de entregar el trabajo sobre una psicopatología propuesta por el
 profesor.
- En todo caso, cualquier alumno, independientemente de que haya realizado o no la evaluación continua de las prácticas tiene derecho a realizar el examen de casos.
- La presentación escrita y oral del trabajo es obligatoria para todos los alumnos.

La calificación definitiva se obtendrá de la suma de la evaluación teórica y práctica (casos y trabajo), siendo necesario alcanzar un mínimo de 5 sobre 10.